



● **Justicia social**

La justicia social es un elemento clave de la democracia social y, por ende, uno de los compromisos centrales de la Fundación Friedrich Ebert. En el fomento de la democracia y de la justicia social los sindicatos cumplen un papel muy destacado. El fomento del diálogo social y de las relaciones laborales en un pie de igualdad y con una dimensión social y, en consecuencia, el fomento de los sindicatos, es una tarea prioritaria de nuestra labor en cada uno de los casi cien países en los cuales llevamos a cabo nuestros proyectos. Al respecto mantenemos una muy estrecha cooperación con la Federación Alemana de Sindicatos y sus organizaciones afiliadas.

● **La configuración social de la globalización**

La dinámica del proceso de globalización la determinan sobre todo los intereses económicos. Sin embargo, en el campo social sus consecuencias son un aumento de la marginación y un deterioro de las condiciones de vida de millones de trabajadores y trabajadoras. Junto con nuestros socios trabajamos a fin de que en todo el mundo se establezcan y se respeten las normas que dan a la globalización una dimensión social.



● **Sindicatos poderosos**

También para los sindicatos la globalización constituye un desafío existencial. A nivel nacional fomentamos sindicatos que sean eficaces defensores de los intereses de sus afiliados e importantes actores democráticos. Además, apoyamos a los sindicatos a fin de que puedan participar activamente en el debate sobre los temas globales.

● **Igualdad de derechos**

Las mujeres frecuentemente se ven afectadas de manera desproporcionada por las consecuencias negativas de la globalización. Trabajamos por conseguir un idéntico grado de influencia de hombres y mujeres en la definición de las políticas y por lograr que ambos géneros obtengan un idéntico beneficio de estas políticas.



● **Organizaciones sindicales globales**

En el centro de nuestra labor sindical en el ámbito internacional se encuentra la cooperación con la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOUSL) y con las Federaciones Sindicales Internacionales (GUF). La CIOUSL es una agrupación de 233 asociaciones sindicales que cuenta con 151 millones de afiliados en 152 países. Las GUF son agrupaciones sindicales internacionales a nivel sectorial. Igualmente, cooperamos con redes suprarregionales que se crean esporádicamente ya sea en torno a determinados problemas de carácter político-comercial o político-financiero, o bien a ciertos problemas especialmente acuciantes, como por ejemplo la lucha contra el VIH/SIDA.

● **Alianzas regionales**

Los distintos enfoques de integración regional obedecen sobre todo a intereses económicos. Sin embargo, dentro de estos espacios regionales los sindicatos a su vez se están organizando en redes a fin de imponer, también a nivel regional, los intereses por los cuales abogan. Fomentamos y apoyamos estos procesos, ya sea que tengan lugar en la Unión Europea, en Europa Central o del Este, en el espacio económico sudamericano MERCOSUR, en África Meridional o en Asia Sudoriental.

● **Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Organizaciones No Gubernamentales (ONG)**

Un socio no menos importante de la FES es la OIT, que cumple una notable función, especialmente en lo que se refiere al establecimiento a nivel internacional de normas laborales mínimas, así como al desarrollo del concepto "trabajo decente". En torno a determinados temas, como por ejemplo la implementación de códigos de conducta y su control, el comercio justo y el cabildeo político en favor de los intereses de los trabajadores, colaboramos muy estrechamente con diversas ONG.

● **Capacitación y calificación**

Numerosos sindicatos del Sur viven y trabajan en un entorno adverso, lo cual limita enormemente sus posibilidades de acción y su potencial de desarrollo. La capacitación de los sindicatos para que puedan asumir un papel protagónico en los contextos nacionales, puedan participar activamente en debates y discusiones, puedan integrarse en alianzas y conformar las políticas, es una de nuestras tareas prioritarias. Para ello, sin embargo, se precisan sindicatos poderosos y competentes; sindicatos que representen efectiva y activamente los intereses de sus miembros y que sean respetados como actores poderosos por las sociedades, los gobiernos y las asociaciones de empleadores. En este contexto, la formación y el asesoramiento son elementos de crucial importancia. Es por ello que la Universidad de Kassel y la Universidad de Ciencias Aplicadas en Economía, de Berlín, que ofrecen una carrera que conduce al título de master en "Global Labour Policies", reciben el apoyo de la Fundación. [www.global-labour-university.de](http://www.global-labour-university.de)

● **Política sindical global y regional**

La globalización también se manifiesta en la creciente necesidad de establecer regulaciones globales en el campo de la política comercial y financiera internacional. Las instituciones de global governance (política estructural global), y dentro de este contexto especialmente la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Banco Monetario Internacional (BMI) y el Banco Mundial (BM), pero también la injerencia de los consorcios internacionales en la política, limitan los márgenes de acción de los gobiernos nacionales e influyen también en las políticas económica y social nacionales. En consecuencia, además de ser actores poderosos a nivel nacional, los sindicatos deben ser capaces de actuar y trabajar también a nivel global, valiéndose para ello de cooperaciones y asociaciones. En América Latina y el Caribe los sindicatos se enfrentan a un doble desafío. Por un lado, han sido golpeados fuertemente por ajustes económicos y tendencias neoliberales que los están forzando a reorientar sus estrategias y políticas; y por otro lado, los distintos procesos de integración, o acuerdos



comerciales, tanto a nivel regional como bilateral, presentan nuevos desafíos. El objetivo del Programa Sindical Regional de la FES con sede en Montevideo, Uruguay, consiste en responder a una demanda creciente por insumos cualitativos, asesoría y apoyo técnico en estas áreas.

[www.fes-sindical.org](http://www.fes-sindical.org)

Pretendemos apoyar estos procesos sobre todo en lo que se refiere a los siguientes campos temáticos.

### ● Implementación de estándares sociales

Los estándares sociales pueden constituir un instrumento idóneo para dar a la globalización una dimensión social. Comprenden las normas laborales fundamentales, es decir los estándares sociales mínimos (libertad de afiliación, libertad de convenios colectivos, proscripción del trabajo infantil y del trabajo forzado, erradicación de la discriminación en la vida laboral), y otras normas sociales, como por ejemplo aquellas relativas a la seguridad y la salud en el trabajo. Al igual que el Gobierno Federal, nos esforzamos para lograr que el respeto de los estándares sociales se transforme en una meta mundial.

### ● Integración económica y derechos sociales

Los convenios de integración económica obedecen en primer lugar a la lógica económica, quedando la dimensión social frecuentemente relegada a un segundo plano. Junto con nuestros socios sindicales trabajamos para conseguir que tanto gobiernos como empresarios consideren debidamente la garantía de los estándares sociales mínimos en los procesos de integración económica o con ocasión de la suscripción de acuerdos comerciales multilaterales y bilaterales.

### ● Empresas multinacionales

Las condiciones de trabajo en las diferentes sucursales de una misma empresa transnacional suelen variar considerablemente. Apoyamos los esfuerzos de las Federaciones Sindicales Internacionales por celebrar con las empresas multinacionales de sus respectivos sectores acuerdos marco de alcance mundial que establezcan un cuerpo de estándares mínimos de carácter obligatorio para las empresas transnacionales y sus subcontratistas. Dentro de estos esfuerzos se enmarcan también aquellos que favorecen la creación de redes sindicales globales a nivel empresarial.

### ● Códigos de conducta y comercio justo

Los códigos de conducta que las empresas se autoimpongan, o un comercio justo que también comprenda criterios sociales, no pueden reemplazar ni compensar una legislación laboral eficaz o la función protectora de los convenios colectivos. Constituyen, no obstante, un instrumento importante para promover la toma de conciencia sobre los problemas sociales y para facilitar el desarrollo de organizaciones sindicales. Apoyamos a una serie de ONG y sindicatos comprometidos con tales iniciativas.

### ● “Los derechos sindicales son derechos humanos”

Se continúa ignorando y transgrediendo los derechos sociales básicos aprobados y ratificados por la ONU. Estas violaciones abarcan desde el impedimento del trabajo sindical legítimo y la proscripción de la afiliación, hasta la intimidación sistemática, la tortura y el asesinato de sindicalistas. En las regiones y en los países afectados apoyamos programas de defensa de los derechos humanos y sindicales.

### Una red mundial de oficinas de la Fundación Friedrich Ebert

Cada una de las aproximadamente cien oficinas de la Fundación Friedrich Ebert lleva a cabo programas de promoción sindical a nivel nacional y participa en el desarrollo de actividades regionales y globales concebidas y planificadas por un equipo de trabajo sindical de la central de la Fundación en Alemania conjuntamente con nuestros socios.

### Para mayor información diríjase a

**Erwin Schweisshelm**

**Coordinator**

**Política Sindical Global**

**Friedrich-Ebert-Stiftung**

Godesberger Allee 149

53175 Bonn

Tel. +49 (0) 228 883-518

Fax +49 (0) 228 883-575

[erwin.schweisshelm@fes.de](mailto:erwin.schweisshelm@fes.de)

[www.fes.de/gewerkschaften](http://www.fes.de/gewerkschaften)

[www.fes.de](http://www.fes.de)

La Fundación Friedrich Ebert, creada en el año 1925, es la fundación política más antigua de Alemania. Es una institución privada sin fines de lucro, comprometida con las ideas de la democracia social. Lleva el nombre de Friedrich Ebert, el primer presidente alemán elegido democráticamente. Y respetando su legado continúa trabajando a nivel político en la conformación de la libertad, la solidaridad y la justicia social. Para alcanzar este objetivo la Fundación desarrolla programas de formación política, de becas, de investigación y de cooperación internacional.

## Globalización y justicia social

**El fomento del movimiento sindical en el contexto de la cooperación internacional**

